

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1873** *Resolución de 22 de febrero de 2016, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 22 de febrero de 2016, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1026	dólares USA.
1 euro =	124,85	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	27,022	coronas checas.
1 euro =	7,4620	coronas danesas.
1 euro =	0,78243	libras esterlinas.
1 euro =	307,84	forints húngaros.
1 euro =	4,3646	zlotys polacos.
1 euro =	4,4767	nuevos leus rumanos.
1 euro =	9,3572	coronas suecas.
1 euro =	1,1008	francos suizos.
1 euro =	9,4930	coronas noruegas.
1 euro =	7,6300	kunas croatas.
1 euro =	83,4916	rublos rusos.
1 euro =	3,2512	liras turcas.
1 euro =	1,5322	dólares australianos.
1 euro =	4,3755	reales brasileños.
1 euro =	1,5128	dólares canadienses.
1 euro =	7,1909	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,5679	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.824,67	rupias indonesias.
1 euro =	4,3086	shekel israelí.
1 euro =	75,5948	rupias indias.
1 euro =	1.351,19	wons surcoreanos.
1 euro =	19,9350	pesos mexicanos.
1 euro =	4,6171	ringgits malasios.
1 euro =	1,6521	dólares neozelandeses.
1 euro =	52,517	pesos filipinos.
1 euro =	1,5469	dólares de Singapur.
1 euro =	39,418	bahts tailandeses.
1 euro =	16,8486	rands sudafricanos.

Madrid, 22 de febrero de 2016.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.